



Resolución No. 006-CPP-2020

Dr.
Marco Collaguazo
Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 017 ordinaria efectuada el día miércoles 12 de febrero de 2020; en referencia al manejo de expedientes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, **resolvió:** Que, a través de presidencia de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se actualicen los informes pertinentes de todos los expedientes de la Comisión.

Atentamente,


Concejal Marco Collaguazo
Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 017 ordinaria de 12 de febrero de 2020.


Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretario General Del Concejo Metropolitano De Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2020-02-12	bo
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-12	g

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Propiedad y Espacio Público
Ejemplar 3: Archivo.